

AFIANZA

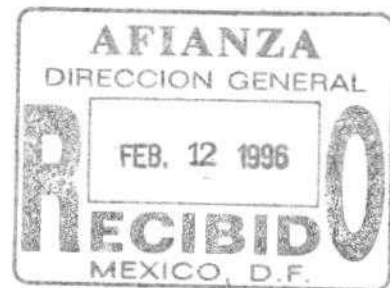


SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

México, D.F. a 15 de diciembre de 1995.

OFICIO CIRCULAR F-05/95

ASUNTO: CREACION Y MODIFICACION DE CUENTAS CONTABLES.- Se emiten disposiciones.



A LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS:

En virtud de la creación y modificación de diversas cuentas contables, derivadas de los cambios a las Circulares F-6.3 del 29 de noviembre del presente año, relativa a los Inmuebles Urbanos de Productos Regulares y la creación de la Circular F-6.4 del 15 de diciembre del año en curso, correspondiente a Provisiones para Pensiones de Personal y Primas de Antigüedad, esta Comisión con fundamento en los artículos 63, 64 y 67 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, les da a conocer el procedimiento que deberán implementar para la adecuación de dichos registros en el catálogo de cuentas de la Circular F-10.1 del 15 de Febrero de 1994, conforme a los siguientes disposiciones:

PRIMERA.- En tanto se modifique el catálogo de cuentas de la Circular F-10.1 del 15 de Febrero de 1994 mencionado, y el sistema de Información Financiera de Fianzas (SIFF), las Instituciones deberán llevar mediante registros auxiliares, los saldos de las cuentas de nueva creación o modificadas.

SEGUNDA.- Para efectos de la información que deben presentar a esta Comisión, las cuentas de nueva creación o modificadas, se incorporarán al catálogo de la Circular F-10.1 citada, como se muestra en anexo que se acompaña.

TERCERA.- El procedimiento descrito en las disposiciones primera y segunda, quedarán sin validez, al momento de expedirse el nuevo catálogo de cuentas y se sustituya el Sistema de Información Financiera de Fianzas, lo cual se dará a conocer en su oportunidad.


[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 69, fracción XII de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.


Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
El Presidente.



LIC. JUAN IGNACIO GIL ANTON.



ANEXO.



ANEXO
OFICIO CIRCULAR F-
F-05/95

INCORPORACION DE CUENTAS DE NUEVA CREACION O MODIFICADAS AL
CATALOGO DE CUENTAS DE LA CIRCULAR F-10.1 DEL 15 DE FEBRERO DE 1994.

CUENTAS DE NUEVA CREACION O MODIFICADAS		CATALOGO DE CUENTAS DE LA CIRCULAR F-10.1 DEL 15 DE FEBRERO DE 1994.	
I.- CIRCULAR F-6-3 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1995.			
1.- 1301.- 130102.- 13010201 13010202	INMUEBLES DE PRODUCTOS REGULA-RES ARRENDADOS DE RENTAS IMPUTADAS	13010201 13010202 13010201 13010202	PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINAN- CIERO PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINAN- CIERO
2.- 1304.- 130402.- 13040201 13040202	INCREMENTO POR RE- VALUACION DE INMUEBLES DE PRODUCTOS REGULARES ARRENDADOS DE RENTAS IMPUTADAS	13040201 13040202 13040201 13040202	PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINAN- CIERO PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINAN- CIERO
3.- 3103 310302 31030201 31030202	ESTIMACION POR BAJA DE INMUEBLES DE PRODUCTOS REGULARES ARRENDADOS DE RENTAS IMPUTADAS	31030201 31030202 31030201 31030202	PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINAN- CIERO PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINAN- CIERO

CUENTAS DE NUEVA CREACION O MODIFICADAS		CATALOGO DE CUENTAS DE LA CIRCULAR F-10.1 DEL 15 DE FEBRERO DE 1994.	
4.- 4202.- 420202.- 42020201 42020202	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INMUEBLES DE PRODUCTOS REGULARES ARRENDADOS DE RENTAS IMPUTADAS	42020201 42020202 42020201 42020202	PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
5.- 5110.- 511001.- 51100105.- 5110010501 5110010502	DEPREC.Y AMORTIZAC. DEPRECIACIONES INMUEBLES DE PRODUCTOS REGULARES ARRENDADOS DE RENTAS IMPUTADAS	5110010501 5110010502 5110010501 5110010502	PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO PROPIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
6.- 5120	CONTROL DE RENTAS IMPUTADAS UNICAMENTE DEBERA LLEVARSE EL CONTROL DE LAS SUBCUENTAS MEDIANTE AUXILIARES EN LA INSTITUCION		

CUENTAS DE NUEVA CREACION O MODIFICADAS		CATALOGO DE CUENTAS DE LA CIRCULAR F-10.1 DEL 15 DE FEBRERO DE 1994.	
II.- CIRCULAR F-6.4 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1995.			
1.- 1401.-	INVERS. PARA PENSIONES Y JUBILACIONES AL PERSONAL Y PRIMAS DE ANT.		
14010101.-	VALORES A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL		
1401010101	COSTO DE ADQUISICION	14010101	EMITIDOS POR ENTIDADES GUBERNAMENTALES
1401010102	INTERESES DEV. NO COB.	140103	INTERESES Y DIVIDENDOS
14010102	VALORES DE RENTA FIJA APROBADOS POR LA C.N.B.V.		
1401010201	COSTO DE ADQUISICION	14010102	EMITIDOS POR EMPRESAS PRIVADAS
1401010202	INTERESES DEV. NO COBRADOS	140103	INTERESES Y DIVIDENDOS
14010103	VALORES DE RENTA VARIABLE		
1401010301	COSTO DE ADQUISICION	14010102	EMITIDOS POR EMPRESAS PRIVADAS
1401010302	INCREMENTO/DECREMENTO POR VALUAC. DE VAL.	140103	INTERESES Y DIVIDENDOS
14010104	PRESTAMOS AL PERSONAL	140104	PRESTAMOS AL PERSONAL
2.- 140102.-	POR PRIMAS DE ANTIGUEDAD		
14010201.-	VALORES A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL		
1401020101	COSTO DE ADQUISICION	14010101	EMITIDOS POR ENTIDADES GUBERNAMENTALES
1401020102	INTERESES DEV. NO COBRADOS	140103	INTERESES Y DIVIDENDOS
14010202	VALORES DE RENTA FIJA APROBADOS POR LA C.N.B.V.		
1401020201	COSTO DE ADQUISICION	14010102	EMITIDOS POR EMPRESAS PRIVADAS
1401020202	INTERESES DEV. NO COB.	140103	INTERESES Y DIVIDENDOS

CUENTAS DE NUEVA CREACION O MODIFICADAS		CATALOGO DE CUENTAS DE LA CIRCULAR F-10.1 DEL 15 DE FEBRERO DE 1994.	
1401020301	VALORES DE RENTA VARIABLE		
1401020301	COSTO DE ADQUISICION	14010102	EMITIDOS POR EMPRESAS PRIVADAS
1401020302	INCREMENTO/DECREMENTO POR VALUAC. DE VAL.	140103	INTERESES Y DIVIDENDOS
14010204	PRESTAMOS AL PERSONAL	140104	PRESTAMOS AL PERSONAL
3.- 1909.-	DERECHOS ADICIONALES POR BENEFICIOS LABORALES AL RETIRO	1103	INCREMENTO O DECREMENTO POR VAL. DE INVS. DE RVAS. PARA PENSIONES Y PRIMAS DE ANTIGUEDAD DEL PERSONAL
190901	POR PENSIONES Y JUBILACIONES	110301	INCREMENTO
190902	POR PRIMAS DE ANTIGUEDAD	110301	INCREMENTO
4.- 2201.-	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		
220101	POR PENSIONES Y JUBILACIONES	220101	RESERVAS PARA PENSIONES
220102	POR PRIMAS DE ANTIGUEDAD	220102	RESERVAS PARA PRIMAS DE ANTIGUEDAD
5. 2504.-	OBLIGACIONES ADICIONALES POR BENEFICIOS LABORALES AL RETIRO	220103	INTERESES Y DIVIDENDOS
6.- 5107	GASTOS DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS		
510701-	POR PENSIONES Y JUBILACIONES	51070115	AJUSTE DE RVA. PARA PENSIONES Y PRIMAS DE ANTIGUEDAD DEL PERSONAL
51070126	POR PRIMAS DE ANTIGUEDAD	51070106	PRIMAS DE ANTIGUEDAD
51070127			

NOTA:

EN CUANTO A LA CIRCULAR F-6.3 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1995, EL REGISTRO DE LOS INMUEBLES DE PRODUCTOS REGULARES, TANTO ARRENDADOS COMO DE RENTAS

IMPUTADAS SU INCORPORACION EN LA CIRCULAR F-10.1 DEL CATALOGO DE CUENTAS DEL 15 DE FEBRERO DE 1994, SE HARA A LAS SUBCUENTAS DE INMUEBLES PROPIOS Y DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, DE ACUERDO AL REGIMEN DE PROPIEDAD MEDIANTE EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS LOS INMUEBLES.

A handwritten mark or signature, possibly a stylized letter 'Z' or a similar symbol, located in the bottom left corner of the page.